

CASOS Y CAUSAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA CATÓLICA EN EUROPA

Cases and causes of religious Catholic education in Europe

Paulí Dávila Balsera y Luis María Naya Garmendía[§]*

No hay forma de entender Occidente si ignoramos la presencia de la religión en la vida cotidiana, en las instituciones sociales, escolares o políticas, por no mencionar los conflictos que se han producido a lo largo de los siglos y que han ocasionado más de una guerra religiosa. Por otra parte, las raíces de la ciudadanía europea y la formación religiosa hay que buscarlas en la Edad Media, allí donde el «ora et labora» de los benedictinos determinó la división del tiempo y del trabajo, donde el abad era elegido por el «parlament» del resto de monjes, como modelo de los futuros parlamentos europeos, o donde el alejamiento de las ciudades permitió conservar la cultura clásica, como en las universidades americanas, todo ello bajo la égida de la Iglesia católica. Podría decirse que son orígenes modestos, no es la Grecia clásica ni tampoco el Renacimiento y ni siquiera la Revolución Francesa, etapas tan queridas por la modernidad, donde nos parece ver al «hombre» como centro del universo, sino una Edad Media aparentemente oscura, pero llena de casos y cosas que nos pertenecen, cuando el universo se intentaba comprender con otras claves religiosas. En este proceso, explicar el devenir de la religión en Europa es una tarea fundamental para entender las complejas relaciones de los humanos con la espiritualidad, la religión, sus instituciones y las políticas educativas. Así, desde la Edad Moderna hasta la actualidad, la formación religiosa de la ciudadanía es una de las claves que nos permite entender la conformación de Europa.

* Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Avda. de Tolosa, 70. 20018 Donostia-San Sebastián. España. pauli.davila@ehu.eus

[§] Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Avda. de Tolosa, 70. 20018 Donostia-San Sebastián. España. luisma.naya@ehu.eus

En algún momento, no muy lejano, de la construcción ideológica de la Unión Europea se especuló con fundamentarla en el cristianismo, buscando sus raíces en una visión limitada y sesgada, olvidando la presencia del Islam en los países ribereños del Mediterráneo o el éxodo judío. También sabemos que el conflicto que dividió a Europa a partir de la Reforma protestante produjo procesos de alfabetización diferenciados: una Europa del norte lectora de la Biblia, con altos índices de alfabetización, y otra Europa del sur, oral y visual, que disfrutaba con el sermón y las imágenes del Barroco y con bajos índices de alfabetización. Cualquier investigador social que desee conocer la realidad histórica de Europa no puede prescindir de la importancia de las religiones, desde Weber a Durkheim o Berger. Lo mismo tendría que ocurrir con los historiadores e historiadoras de la educación cuando afrontan su objeto de estudio.

Por otra parte, la historia de la educación católica tiene una larga trayectoria. En un principio la catequesis se confundía con la educación: la misión básica era formar cristianos. Con el transcurso del tiempo, incluso la enseñanza de las primeras letras tenía como objetivo la tarea de facilitar la lectura de los catecismos. El Concilio de Trento marcó unas pautas de religiosidad que han permanecido prácticamente inmutables hasta el siglo XX y sus reformas afectaban a la formación religiosa. A partir del siglo XVIII, con la hegemonía de la enseñanza de la religión y la disyuntiva de formar cristianos o ciudadanos, la constitución de los sistemas educativos europeos señalará una diferente posición al papel de la religión en la sociedad y a su enseñanza en el interior de las escuelas. Diversas tradiciones se han ido formando a lo largo de los dos últimos siglos, en función de diversos factores sociales y educativos. En algunos casos, como el francés, la base ha sido la defensa del modelo laico y un claro enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia católica; en cambio, en otros se aprecia una relación ambigua, siempre amenazante, como en España. Entre ambos casos, la tradición católica y la relación con la jerarquía del Vaticano han permitido un amplio abanico de posibilidades.

En la actualidad la enseñanza de la religión dentro del sistema educativo aparentemente no es motivo de conflicto. Una de las razones de esta «paz religiosa» se debe, sobre todo, al reconocimiento de los derechos humanos y, entre ellos, el derecho a la educación, donde se señalan claramente las obligaciones de los Estados y también la libertad de elección y creación de centros por parte de los padres. A partir de ese reconoci-

miento básico, lo importante ahora son más los problemas relativos a la financiación y menos aquellos unidos a la posición de la religión dentro del sistema educativo. Ahora la presencia de alumnos y alumnas de diferentes creencias religiosas en escuelas católicas es una realidad que se está gestionando teniendo en consideración la legislación de cada país, la perspectiva del derecho de los niños y niñas a la libertad religiosa, según la Convención sobre los Derechos del Niño, y otras tradiciones educativas.

La situación historiográfica actual sobre educación y religión está alcanzando un importante volumen de publicaciones, disposiciones legislativas y actividades, como puede observarse por la información que se distribuye en el *ERENews*¹ También en los últimos años, en ámbitos más cercanos a la Historia de la Educación, se han publicado diversas aportaciones en números monográficos de diversas revistas. Por poner tres ejemplos podemos señalar los publicados en (número 1 de 2015), titulado «Religious Schools in Europe: Institutional Opportunities and Contemporary Challenges»; en *Comparative Education* (número 1 de 2015), titulado «Religious Schools in Europe: Institutional Opportunities and Contemporary Challenges»; en *Paedagogica Historica* (número 4 de 2013), titulado «Catholic Teaching Congregations and Synthetic Configurations: Building Identity through Pedagogy and Spirituality across National Boundaries and Cultures» o en *Historia Contemporánea* (número 51 de 2015), titulado «Modernidad y Catolicismo. Nuevas perspectivas sobre una relación compleja». En estos tres casos se han puesto de relieve la vertiente comparada de la enseñanza de la religión en el caso europeo, las diversas situaciones por las que atraviesa la religión en diversos contextos mundiales o las vicisitudes del fenómeno religioso en el caso español.

Si nos referimos a congresos celebrados recientemente, podemos indicar que en junio de 2015 en Donostia-San Sebastián se celebró un encuentro internacional sobre las consecuencias del Vaticano II en la educación, titulado «Catholicism and education: Fifty years after Vatican II (1962-1965). A transnational interdisciplinary encounter», coordinado por Rosa Bruno-Jofre y Paulí Dávila, o el congreso internacional cele-

¹ *ERENews* (*European Religious Education Newsletter*) es un boletín telemático trimestral plurilingüe, de suscripción gratuita. Su objetivo es informar sobre los acontecimientos, documentos, publicaciones, etc. sobre el hecho religioso en el espacio público y educativo en Europa. Este boletín está dirigido por el profesor Flavio Pajer, Hermano de La Salle.

brado en abril de 2015 en la Universidad de Alcalá titulado «La historia religiosa de la España contemporánea», y coordinado por Feliciano Montero, Joseba Louzao y Julio De La Cueva, en el que se pudo analizar la situación de la historiografía actual sobre el tema desde diversas perspectivas. La publicación inminente de los libros que recogen los resultados de estos congresos nos ahorra tener que presentar la situación historiográfica y las nuevas temáticas emergentes que se están produciendo en el campo de los Estudios Religiosos y de la Historia de las Religiones. No obstante, hay que señalar que, así como la publicación referente al primer congreso está muy centrada en aportaciones referentes a las consecuencias del Vaticano II en diversos contextos nacionales (Chile, Canadá, Francia, España, etc.), el segundo tiene una visión mucho más amplia ya que aborda el conflicto político-religioso desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Asimismo, se analiza la situación historiográfica sobre la historia religiosa en Cataluña, País Vasco, Galicia, Andalucía, Italia, Francia, Portugal y Argentina, además de tratar otros temas sobre la jerarquía eclesiástica y el clero, los laicos, la educación, la cultura y los medios de comunicación, aportando nuevos enfoques, como las cuestiones de género y las fuentes para el estudio de la historia de las religiones.

En este contexto historiográfico y congresual, la gestación de este número monográfico de *Historia y Memoria de la Educación* se debe, sobre todo, a que en el último Congreso de la *International Standing Conference for the History of Education* (ISCHE), celebrado en Estambul (2015) bajo el título *Culture and Education*, la profesora Simonetta Polenghi coordinó un panel titulado *Religion and education in social and cultural transitions*, en el cual participamos la mayoría de los colaboradores de este monográfico. Una vez visto el interés del tema, los coordinadores del número ampliamos la participación a otros colaboradores, obteniendo diversas respuestas afirmativas. Por lo tanto, agradecemos a todos ellos su aportación y disponibilidad.

Lo que pretendemos con este número monográfico es ofrecer una visión panorámica en lo temporal, abordando cuatro siglos de educación católica, y en lo espacial, plasmando lo que ocurre en diferentes contextos geográficos. De ahí que hablemos de casos y causas, en el bien entendido de que no se trata de abarcar todos los matices de la educación religiosa, ni siquiera se pretende ofrecer un hilo coherente de un proceso histórico de la enseñanza de la religión católica. Nuestro objetivo

es más limitado: se trata de ofrecer unos casos, contextualizados en sus causas históricas, que nos permitan entender algunos factores, procesos, agentes, prácticas, instituciones y políticas de la historia de la religión católica, relacionados con la educación. Todo ello a modo de *patchwork* o *stromata*, al estilo de Clemente de Alejandría. Retazos de una historia compleja, llena de matices que conforman ese mosaico de la enseñanza religiosa en una Europa plural.

Por lo tanto, el objetivo es ofrecer herramientas para comprender el papel de la religión católica y la educación. De esta manera, el conjunto de trabajos que se presentan podrían situarse en diversas líneas de dependencia en lo institucional, lo ideológico, o en las prácticas desarrolladas a lo largo de los siglos. Así pues, en lo temporal, los artículos abordan con más detalle los siglos XIX y XX, debido a la importancia que el fenómeno religioso y la enseñanza de la religión adquieren en esta época, haciendo una leve referencia a lo ocurrido en la Edad Moderna. Asimismo, en lo relativo a los casos y su contexto geográfico, tienen mayor presencia los trabajos sobre Italia y España. El resto de los países europeos tienen una menor presencia, siendo en algún caso sorprendente, como el de Hungría. Se echará en falta que países de larga tradición católica, como Irlanda o Polonia, no estén reflejados en este número monográfico. En cuanto a los enfoques temáticos podemos distinguir tres bloques: uno, que hace referencia a las políticas globales (artículos de Pusztai e Inántszy-Pap, Ferhat y Poucet y Borges); otros tienen carácter más institucional (artículos de Patrizi, Sani, Berdote o Dávila, Naya y Murua) y, finalmente, el resto están más centrados en la enseñanza de la religión en contextos educativos (artículos de Polenghi o Díez de Velasco).

La complejidad del fenómeno religioso nos ha impedido abordar otros temas que tienen, sin duda, interés para la enseñanza religiosa y su relación con la educación. Temas como las relaciones entre el Vaticano y las órdenes y congregaciones religiosas en el ámbito de la enseñanza; las emociones y la espiritualidad; el carisma y la familia religiosa, que suscitarían análisis de proyectos educativos; el impacto de lo religioso en la educación y los conflictos y enfrentamientos llevados a cabo, o el ateísmo y la presencia de otras religiones en las aulas escolares, por no hablar de las prácticas educativas de los monjes, monjas, hermanos y otro tipo de profesorado religioso. En este monográfico no existe ningún trabajo sobre el protestantismo, cuya relación con la educación también

es importante, como se ha puesto de relieve en toda la tradición historiográfica. No lo hemos abordado, ya que nuestro objetivo estaba centrado en el catolicismo. En definitiva, se trata de un conjunto de temáticas que, sin duda, favorecerían una explicación más certera del hecho religioso y su relación con la educación, quedando en el tintero para continuar por esta línea de investigación en Historia de la Educación. A continuación, señalamos los trazos más sobresalientes de las diferentes aportaciones que conforman este número monográfico.

Es cierto que la complejidad de la educación católica en la Edad Moderna y Contemporánea en Europa requiere una obra de síntesis que, en algunos casos, está esbozada en los estudios sobre pedagogos católicos o sobre la labor educativa de la Iglesia católica. En este sentido, este número monográfico quiere contribuir a esa historia. Por lo que respecta a la Edad Moderna, sabemos que no se la puede entender en el campo religioso sin las reformas protestante y católica y las consecuencias del Concilio de Trento. El artículo de Elisabeta Patrizi, profesora de la Universidad de Macerata (Italia), nos presenta la situación del mundo católico tras la celebración del Concilio tridentino y la educación de las mujeres en la vida monacal de Verona en el siglo xvi. Para ello utiliza dos fuentes fundamentales, escritas ambas por obispos: las Constituciones de las monjas de Gian Matteo Giberti y los recuerdos que dejan las monjas de Agostino Valier. El Concilio de Trento impuso a las mujeres el cumplimiento de una serie de normas y fidelidad a la profesión religiosa, que fueron la piedra angular de una vida monacal alejada de la sociedad. Los documentos analizados, aún destinados a establecer normas y recomendaciones, no tuvieron un impacto uniforme en el mundo católico, prueba de lo cual fueron las nuevas vías de desarrollo religioso abiertas posteriormente con el apoyo de la clase eclesiástica post-tridentina. El enfoque dado por Elisabeta Patrizi es muy adecuado para entender una de las opciones que tenía la soltería femenina en el mundo católico: dar sentido a la vida a partir de la consagración religiosa o las obras de caridad, etc., en un contexto de renovación religiosa, donde la virtud de la caridad prevalece sobre la fe y la esperanza.

La aportación de Simoneta Polenghi, catedrática de Historia de la Educación de la Universidad del Sagrado Corazón de Milán (Italia), avanza en el tiempo y nos traslada al siglo xviii, a la Ilustración en el Imperio de los Habsburgo, analizando la enseñanza de la religión a los niños en

ese momento y espacio. Para ello, en la primera parte de su artículo, repasa las aportaciones de Joseph Anton Gall, su actualización del método socrático y la revisión del socratismo realizada por Franz Michel Vierthaler. En la segunda parte hace una profunda revisión de la pedagogía católica austriaca de la mano de V. E. Milde y sus seguidores. Entre sus conclusiones cabe destacar que, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, fue introducida en el territorio católico de los Habsburgo una nueva forma de enseñanza de la religión, que era mucho más respetuosa con el desarrollo psicológico del niño y su manera de pensar. Estos planteamientos, incluyendo las aportaciones de pedagogos no católicos, tuvieron como consecuencia la mejora de la enseñanza de la religión. Como puede observarse se trata de un trabajo más centrado en el pensamiento pedagógico, pero que nos sitúa en los debates que, alrededor de la razón ilustrada y la religión, se producen a partir del siglo XVIII y la significación que van a ir adquiriendo las disciplinas psicológicas dentro del pensamiento pedagógico. Todavía la pedagogía vive de esa herencia.

El siglo XIX fue especialmente productivo en la creación de nuevas congregaciones religiosas, tanto en Francia, como en España e Italia. Muchas de ellas no se dedicaban única y exclusivamente al apostolado religioso, ampliando el mismo a otros ámbitos de la vida y del ejercicio de la caridad y la beneficencia. El acercamiento de Roberto Sani, catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Macerata (Italia), a este tema es ilustrativo ya que presenta el origen y desarrollo de casi 140 órdenes y congregaciones religiosas masculinas y femeninas que se crearon en Italia en el siglo XIX. Estas congregaciones, especialmente las femeninas, se dedicaron principalmente a la asistencia, tanto de los pobres como de los enfermos o de los niños abandonados, pero no dejaron a un lado a la educación, con una visión que superaba la clásica catequética para intentar fomentar también el progreso social. Algunas de estas congregaciones hicieron hincapié en la educación de las personas con diferentes tipos de discapacidades, a quienes el Estado atendía de forma deficiente, y otras se dedicaron al establecimiento de internados que atendían a las hijas de las clases más favorecidas. De esta manera se produce una renovación en las formas tradicionales de vida religiosa, adaptándose a los nuevos tiempos. Este trabajo resulta sugerente pues nos permite reconocer la labor realizada por las órdenes y congregaciones religiosas en los ámbitos de asistencia social o educativa. Estamos

hablando de un periodo histórico en el que los estados europeos todavía no habían tomado bajo su égida el desarrollo de sistemas de atención sanitaria y quedaba lejos el concepto de Estado de Bienestar. Tampoco los sistemas educativos habían desarrollado todavía todas sus capacidades y obligaciones. La presencia de gran número de estas congregaciones dedicadas a la enseñanza, supuso, sobre todo en los países católicos, un enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia, entendiéndose el Estado que la educación era un derecho que le correspondía, mientras que la Iglesia defendía que se trataba de un derecho de los padres que, subsidiariamente, tenía que ejercer la Iglesia.

El caso de la enseñanza religiosa en el País Vasco se aborda en los siglos XIX y XX desde dos perspectivas: la primera, destacando la importancia de una congregación religiosa y su dedicación a la enseñanza femenina y, la segunda, analizando las prácticas y actividades religiosas en los colegios privados. Como es conocido, la presencia de órdenes y congregaciones religiosas en el País Vasco es un fenómeno que se explica tanto por la tradicional presencia de la religión católica en este territorio, como por la llegada de órdenes y congregaciones religiosas venidas de Francia tras su expulsión en 1904 o procedentes de otras provincias de España a lo largo de los siglos XIX y XX. El artículo de Esther Berdote, investigadora del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación – Garaian de la Universidad del País Vasco, se centra en un tema poco estudiado en general, como es la formación educativa de la mujer en el País Vasco a partir del siglo XIX y, en especial, en centros educativos de una congregación religiosa dedicada a la enseñanza. Por lo tanto, su trabajo es relevante en cuanto que relaciona la formación de la mujer con las propuestas educativas promovidas por las Hermanas Carmelitas de la Caridad, popularmente conocidas como las Vedrunas, en el periodo comprendido entre su llegada al País Vasco, en 1870, hasta el establecimiento de la Segunda República. Es conocida la rápida expansión de las Vedrunas y el apoyo de parte del clero vasco y de una serie de benefactoras que posibilitaron la apertura de los centros. El modelo educativo para la mujer promovido por las Vedrunas estaba dirigido a la educación de las hijas de clases acomodadas y también de las clases populares. A ambos colectivos les ofrecieron como eje fundamental la formación y moral cristianas, estableciendo diferencias en el currículum académico. El tipo de enseñanza que ofrecían las Vedrunas es un modelo del éxito

de las escuelas a cargo de esta congregación. En algún momento de su historia se aprecia cierta novedad en cuanto a la introducción de la lengua vasca en la enseñanza, lo cual es demostrativo de la capacidad de adaptación que tenían las congregaciones religiosas a las necesidades del país en el que se establecían.

Las prácticas y actividades religiosas en los colegios privados religiosos son unos temas escasamente estudiados, pero que nos abren una nueva perspectiva para entender la centralidad que en los colegios religiosos tiene este conjunto de actividades escolares y extraescolares. Los profesores de la Universidad del País Vasco Paulí Dávila, Luis María Naya e Hilario Murua continúan la senda abierta en el estudio de los colegios privados religiosos, en concreto los Hermanos de las Escuelas Cristianas – La Salle, pero esta vez destacando no sólo el papel de la enseñanza de la religión, sino el conjunto de prácticas que se realizaron a su alrededor en un periodo especialmente relevante en las escuelas católicas, como es el franquismo. El calendario escolar estaba repleto de este tipo de actividades: los certámenes catequéticos, los ejercicios espirituales, las efemérides, la primera comunión, las conmemoraciones religiosas o las asociaciones religiosas de apostolado son prácticas que ponen de manifiesto la penetración que Acción Católica tenía en los colegios. De esta manera la escuela católica en esa época era un centro que cumplía con los objetivos de Acción Católica en cuanto a las misiones de apostolado, utilizando el espacio escolar y extraescolar para la implementación de los principios que la regían y que tenía entre los laicos sus agentes de apostolado.

El caso estudiado por Gabriella Pusztai y Ágnes Inánsty-Pap, de la Universidad de Debrecen y del Saint Athanasius Greek-Catholic Theological College (Hungría), nos muestra el papel que han jugado las escuelas confesionales durante el régimen comunista en Hungría. Las escuelas gestionadas por la Iglesia fueron nacionalizadas en 1948, aunque quedaron abiertos 10 centros que funcionaron bajo un estricto control del Estado. Fuera de ese control se desarrollaron otro tipo de experiencias bajo la protección de la Iglesia greco-católica, que acogía la educación de determinada población romaní. Esta experiencia se desarrolló entre 1941 y 1981. La conjunción de la identidad romaní, los principios de la Iglesia greco-católica y la educación son los tres pilares sobre los que se desarrolló esta experiencia que hemos tenido la posibilidad de conocer gracias a los testimonios orales analizados por las autoras. Se trata,

sin duda, de un fenómeno donde se conjugan las experiencias religiosas, educativas y de identidad en una época en la que la dictadura comunista no permitía este tipo de prácticas.

Si el estudio de la dictadura comunista con respecto a la religión nos ha descubierto una brecha por la que se coló una singular experiencia religiosa, no ocurre lo mismo con las dictaduras autoritarias o fascistas portuguesa, italiana o española, donde la religión era uno de sus soportes ideológicos. Paula Borges, investigadora postdoctoral del Instituto de Historia Contemporánea de la Universidad Nueva de Lisboa, nos acerca a un mejor conocimiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante el régimen autoritario portugués. Para ello estudia las orientaciones de la enseñanza pública y los principios de la moral cristiana, la presencia de crucifijos en las escuelas católicas, los procesos de «catolización» de la juventud o la larga batalla por la oficialización y reconocimiento de la enseñanza entre otros temas de consenso o discusión. Esta amalgama de cuestiones es una muestra de las tensiones mantenidas entre el Estado y la Iglesia católica, apuntando a una dirección que se conformará tardíamente con la separación de ambos poderes.

En contraste con esta tradición, donde la escuela y la educación católica han sido los estandartes políticos de periodos dictatoriales recientes, como se ve claramente en los casos citados, Francia, en cambio, ha sido el paradigma de la escuela laica. El modelo de separación del Estado y la Iglesia, asentado en Francia desde 1905, fue el modelo reivindicativo de los progresistas y socialistas. No obstante, la aportación de Ismail Ferhat y Bruno Poucet, profesores de la Universidad de Picardía (Francia), pone sobre la mesa las peripecias seguidas, en lo ideológico y en lo pragmático, por los socialistas franceses desde la aprobación de la Ley Debré en 1959. Esta ley planteó por primera vez la financiación pública de las escuelas privadas, mayoritariamente católicas. Desde esa fecha hasta prácticamente la actualidad, el debate interno y las políticas desarrolladas por los socialistas se plantearon como un dilema alrededor de la defensa de la escuela laica. Como señalan los autores, se pueden distinguir varias etapas: la primera, desde la aprobación de la ley Debré hasta 1977, que oscila entre una reafirmación de la laicidad y el debilitamiento del código laico; la segunda, hasta 1993, con la victoria socialista en las elecciones municipales y la presencia de socialistas católicos que inclinan el discurso y la práctica a una prudente política de defensa de la escuela laica y a

una aceptación tácita la situación existente. En esta etapa, y mientras la gestión del gobierno socialista de Mitterrand (1988-1995) se enfrentaba a esta realidad, la situación escolar desde 1988 hasta la actualidad ha oscilado entre la aceptación del sostenimiento de las escuelas católicas y la aparición de nuevos fenómenos como la diversidad cultural y religiosa, con escuelas islámicas (con la polémica sobre la utilización del velo en las escuelas por parte de alumnas musulmanas), la promoción de escuelas diwan (escuelas laicas y gratuitas que sostienen la cultura bretona), o el incremento de la inmigración y su presencia en las aulas. El recorrido seguido por nuestros colaboradores nos pone sobre la pista de un proceso inacabado, donde los últimos atentados yihadistas en la capital francesa pueden marcar el inicio de otro periodo y un nuevo posicionamiento del Partido Socialista francés frente al laicismo.

Finalmente, los cambios demográficos, tan importantes para entender los fenómenos históricos, nos sirven no sólo para comprender la peculiaridad del caso francés, sino la situación por la que atraviesa Europa en la actualidad. En el caso español, un fenómeno parecido de diversidad cultural y religiosa, pero centrado en la enseñanza de la religión, nos sirve para entender el artículo de Francisco Díez de Velasco, catedrático de Historia de las Religiones de la Universidad de La Laguna (España), en relación con las propuestas de los diferentes gobiernos sobre la inclusión en el currículo escolar de la formación religiosa o/y otras asignaturas alternativas. El punto de partida de su artículo es la constatación de un modelo educativo español que, históricamente, ha sido «singular» en lo concerniente a la enseñanza religiosa. Es decir, la obligatoriedad de la enseñanza de la religión católica, que en los últimos decenios ha intentado dar cabida a la diversidad religiosa, en un mundo globalizado dominado por la pluralidad. El estudio del caso español es paradigmático para mostrar las dificultades que supone la enseñanza de esta diversidad religiosa en las aulas, no solo desde la legislación, sino también de la debida y adecuada formación de los profesionales que deben impartir estas materias. Tras el análisis de la situación, y de las diferentes propuestas y avatares, el autor propone una asignatura denominada «Historia y cultura de las religiones» que apunta en la dirección correcta, señalando como objetivo la transformación de la enseñanza religiosa confesional en una enseñanza plural conformada desde un aula no segregada y con contenidos propios de los estudios religiosos. En este sentido, este planteamiento se adecua

mejor a las recientes propuestas del sociólogo Peter Berger sobre el nuevo paradigma de la pluralidad, donde la secularización es otro elemento más del panorama diverso de las religiones en un contexto de globalización.

Para concluir, a lo largo de la mayoría de los trabajos recogidos en este monográfico se constata una evidencia: el papel que ha jugado y juega la escuela como espacio de formación religiosa. Ante esta situación cabe preguntarse sobre el futuro de la denominada «Escuela católica» en un mundo complejo, plural, donde la diversidad cultural y religiosa produce fenómenos de mayor demanda de identidades. La sensación que parece percibirse en el momento actual es la de un cierto abatimiento y sobre todo el abandono de un conflicto que no se desea abordar: «peor no meneallo», que decía nuestro Cervantes en boca de Don Quijote. Mientras tanto, las aulas son cada vez más plurales en lo religioso, incluidas las escuelas católicas. ¿Será posible una opción donde la enseñanza religiosa desaparezca de las aulas? ¿Cabe pensar que las escuelas serán nuevos espacios de misión y apostolado? ¿El camino de la convivencia interreligiosa, tanto por lo que se refiere a las experiencias de fe como de respeto hacia otras creencias, está abierto?